



Asunción, 04 de abril del 2023

ALERTA SANITARIA N°06/2023

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), informa que, a través de la Dirección General de Vigilancia, tomó conocimiento acerca de la alerta emitida por la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria - ANVISA (Brasil) en la que informa un caso de falsificación del medicamento LEMTRADA (alemtuzumab) 10mg/ml, solución para infusión intravenosa, lote 7BK1221, con Vencimiento 10/2024, medicamento utilizado para el tratamiento de la esclerosis múltiple.

El lote citado del producto no fue reconocido por el fabricante como parte de su cadena de producción.

Atendiendo que el producto LEMTRADA (alemtuzumab) 10mg/ml cuenta con Registro Sanitario en el país, la DINAVISA solicita a la población en general que en caso de que noten unidades del lote 7BK1221, no utilicen el producto y comuniquen al correo dnvs@mspbs.gov.py.

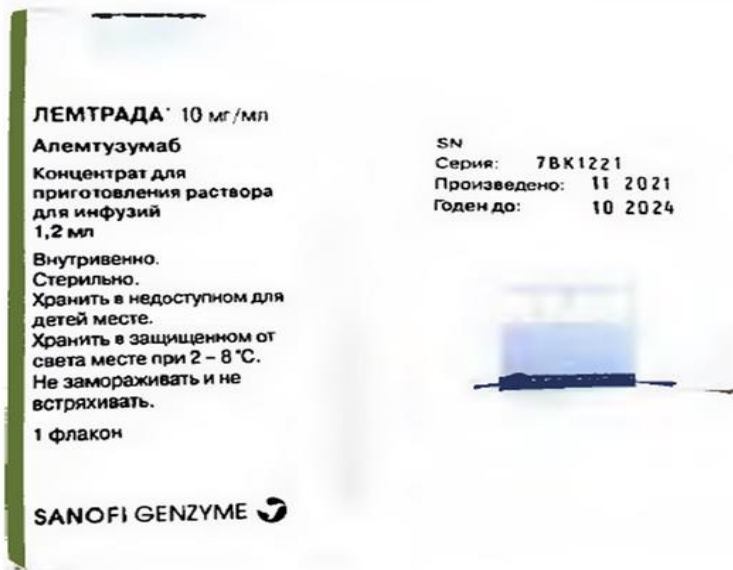


Foto extraída de la alerta sanitaria de ANVISA.

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, a fin de salvaguardar la salud de la población, recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- **Adquirir medicamentos que provengan de establecimientos farmacéuticos autorizados.**
- **No adquirir ni utilizar medicamentos falsificados, ya que pueden poner en riesgo la salud.**
- **Si ha usado el producto con las características antes citadas y presentó una reacción adversa, puede notificarlo al correo farmacovigilancia.dnvs@mspbs.gov.py.**

ANTE LA DETECCIÓN DE CUALQUIER PRODUCTO SOSPECHOSO

NOTIFIQUE AL CORREO: dnvs@mspbs.gov.py